



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.-

Visto la Ley 24.091 y en ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Asignar un (1) cargo de Secretario de Cámara -creado por la Resolución N° 197/93- a la Fiscalía de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

2°) Transferir un cargo de Prosecretario Administrativo, un cargo de Escribiente Auxiliar y uno de Auxiliar, disponibles por Resolución N° 498/95, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación a la Fiscalía ante la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal.

3°) Hágase saber a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal que, teniendo en cuenta la dotación actual y lo dispuesto en los puntos 1° y 2° de la presente resolución, las Secretarías ante la Fiscalía de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional Federal quedarán integradas, cada una, de la siguiente manera:

- 1 Secretario de Cámara
- 1 Prosecretario Administrativo
- 1 Oficial Mayor
- 1 Escribiente
- 1 Escribiente Auxiliar
- 1 Auxiliar
- 1 Ayudante

Regístrese, hágase saber y archívese.-

[Signature]
 PRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 EDUARDO MOLINE O'CONNOR
 VICEPRESIDENTE DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 CARLOS S. ...
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 ESTAVO A. BOSSERTI
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 GUILLERMO A. F. LÓPEZ
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Signature]
 RICARDO LEVENE (H)
 MINISTRO DE LA
 CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION